

# ASOCIACION MEDICA VERACRUZANA, A.C.

## TELEGRAMA URGENTE

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO

### JOSE LOPEZ PORTILLO Y PACHECO

RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS - MEXICO, D. F.

Los médicos del estado de Veracruz, agrupados en las sociedades y colegios médicos que abajo signan, apoyan a sus compañeros del estado de Jalisco, se unen al clamor de la clase médica nacional y respetuosamente manifestamos nuestra inconformidad por los actos improcedentes de los señores auditores, dependientes de la Dirección General de Auditoría Fiscal, que pueden resumirse en los siguientes puntos principales:

1.—Violación del secreto profesional debidamente amparado por el artículo 36 de la Ley Reglamentaria de los artículos IV y V constitucionales, al exigir y manejar los expedientes clínicos de nuestros pacientes, como simples documentos contables.

2.—Fijación arbitraria de nuestros honorarios para determinar nuestros ingresos, contra toda evidencia, es decir, pretenden los señores auditores, que en estos casos prevalezca, la presunción sobre los hechos.

3.—Fiscalización de nuestras cuentas bancarias. Si el médico por definición es persona de fiar, es razonable pensar, que en poco tiempo, este procedimiento se hará extensivo a toda persona que tenga una cuenta en un banco.

4.—Convertir una prestación de contrato colectivo de trabajo obtenida en una legítima lucha sindical, como lo es la revisión del contrato colectivo de trabajo, en una lesión al trabajador con sólo asimilarla al rubro de "contraprestación".

5.—Una serie de presiones e irregularidades, como sellar cajones, exigir presencia física en horas inhábiles, etc., etc., procedimientos que consideramos inexplicables a cualquier causante, con mayor razón al grupo médico, que en virtud de su actividad profesional, indudablemente tiene la ingente y honrosa responsabilidad de la salud del pueblo de México.

Por lo antes expuesto y con el debido respeto solicitamos de usted:

1.—Su intervención para la suspensión inmediata de las auditorías.

2.—El estudio cuidadoso y la reconsideración por las autoridades competentes, de todos y cada uno de los puntos arriba mencionados.

3.—Disposición de dichas autoridades para escuchar los puntos de vista de los médicos mexicanos a través de los cuadros directivos de asociaciones, sociedades y cuerpos colegiados médicos de la República Mexicana.

4.—Como resultado de los estudios y las reconsideraciones que de ellos deriven, elaboración de nuevas normas para las auditorías, que resulten apegadas a derecho y a la realidad, sin lesión para el Fisco, para nuestros pacientes ni para nosotros los médicos.

Como mexicanos y como médicos protestamos en seguir empeñando nuestros mejores esfuerzos en bien de nuestra patria y de nuestro pueblo.

ASOCIACION MEDICA VERACRUZANA  
DR. JOSE R. VAZQUEZ B.  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE MEDICINA INTERNA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. JOSE A. FERNANDEZ ORTIZ  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE PEDIATRIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. JORGE BRENNER ZURITA  
PRESIDENTE  
SOCIEDAD MEDICA DE ORIENTE  
DR. LUIS AGUILAR PADILLA  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE GINECOBSTERICIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. MANUEL CAMPA GONZALEZ  
PRESIDENTE

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. ARMANDO AGUIRRE BELTRAN  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE ANESTESIOLOGOS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DRA. AUREA LUZ SANCHEZ A.  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE NEUROLOGIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. RAFAEL CAMACHO MORALES  
PRESIDENTE  
SOCIEDAD DE EXPRESIDENTES  
DEL CENTRO MEDICO NACIONAL  
DR. JESUS GOMEZ DE LOS RIOS  
PRESIDENTE

SOCIEDAD DE  
OTORRINOLARINGOLOGIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. SEVERINO DIAZ LEON  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE PATOLOGOS  
CLINICOS DEL ESTADO  
DE VERACRUZ  
DR. RAFAEL MEZA LOPEZ  
PRESIDENTE  
ASOCIACION DE  
GASTROENTEROLOGIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DR. FERNANDO MORAN H.  
PRESIDENTE

ASOCIACION MEDICA VERACRUZANA, A. C.  
APARTADO POSTAL 247  
VERACRUZ, VER.